

Buscan en INE abatir rezago de fiscalización

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Unidad Técnica de Fiscalización del INE tiene pendientes 248 procedimientos sancionadores, por lo que será una prioridad para el nuevo encargado de despacho, David Rodríguez, mientras dure en el puesto.

El funcionario asumió ayer una de las áreas clave del organismo, pues se encarga de auditar las finanzas de los partidos, los gastos proselitistas de los candidatos y denuncias por uso indebido de recursos en materia electoral.

“(El rezago de 248 procesos) es una situación preocupante, hay procedimientos del 2018 y tenemos que resolver de modo prioritario que no tengamos una carga atrasada que nos reste posibilidad de atender con suficiencia las naturales quejas que se presentan en un pro-

ceso electoral”, señaló.

Rodríguez aseguró que lleva 23 años en la fiscalización a partidos y ofreció escucharlos, ayudarlos a provechar las herramientas que tiene el área para rendir cuentas, pero no suavizar los procedimientos.

“Mantener dialogo con ellos para tratar de entenderlos; a veces se hacen cosas malas que parecen buenas, o al revés, y esto nos obliga a un análisis mucho más integral.

“Les ofrezco diálogo, comprensión, apertura; lo que no puedo ofrecerles es que vamos a reducir los estándares de fiscalización, porque nos estaríamos equivocando”, agregó.

Afirmó que plantea una auditoria “rigurosa, pero no rigorista”, es decir, que busque encuadrar cualquier conducta en una sanción, sino revisar todas las variables.